

PRECIOS SU SCRIPCION  
Santander, un mes... Prs 1-75  
un trimestre... 4-75  
un semestre... 5-25  
provincias, 3 meses... 25  
Ultramar, 6 meses... 18  
Extranjero, 6 meses... 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

## PÉRDIDA.

Se ha extraviado un libro de apuntes, desde el Rio de la Pila a Puerto-Chico. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en esta redaccion, donde se le gratificará.

Singer.-Blanca, 13

MAQUINAS PARA COSER  
10 Rs. semanales

## QUE HAYA ELECCION

Decíase ayer que en algunos ayuntamientos pertenecientes a este distrito electoral se había ya verificado el reparto de los votos que cuenta el censo de los citados municipios, y hasta se indicaban los nombres de los candidatos que habían sido favorecidos.

Noticias son estas que merecen, en verdad, confirmacion; pero como hechos de tal naturaleza no son nuevos, por desgracia, en la historia de las elecciones, creemos de necesidad llamar la atencion de quien corresponda y solicitar a la vez su rectitud que encargue a todos los ayuntamientos el que verifiquen la eleccion, para que no se haga un reparto del cuerpo electoral, cual si los electores fuesen artículos de baratillo dispuestos a ser entregados al mejor licitador.

Triste concepto tendrá que formarse de la moralidad de unas elecciones si, por desgracia, cual decimos, ocurriese en ellas que se reparten los votos de un ayuntamiento a voluntad de uno ó varios caciques, valiéndose para ello de simular que se ha verificado la votacion, y asegurar que todos, pero absolutamente todos los electores se han decidido a emitir sus sufragios, aunque muchos no hayan tomado parte en la votacion por causas diversas, incluso la de hallarse ausentes, y no pocos que han fallecido.

Es, pues, de absoluta necesidad que delitos de tal magnitud no se cometan, y que solo el resultado que del escrutinio dé una votacion verdadera sea el que conceda el triunfo a los candidatos, y no el reparto de los votos comprendidos en el censo electoral de cada ayuntamiento.

Conseguir este propósito al amparo de las leyes es lo que nos mueve a pergeñar estas líneas, insistiendo en nuestro ruego de que se prevenga por la superior autoridad civil de la provincia, a todos los alcaldes y ayuntamientos de la misma, que cuiden de cumplir con la ley en las próximas elecciones, procurando al efecto de que la mayor imparcialidad presida en las mismas, sin consentir ni autorizar que se hagan simulacros de haberse verificado votaciones para cumplir de antemano con compromisos contrarios.

Esperamos que nuestro ruego será atendido, puesto que en él está interesada, de una parte la dignidad del cuerpo electoral, y de otra, la de los candidatos que noblemente acuden a la lucha para conocer la verdadera expresion de los electores: de un lado la moralidad, y de otro la ley que la protege y ampara castigando severamente esos amaños electorales que hora es ya terminen y de que se proceda en asuntos tan importantes, como son los de elecciones, con la mayor rectitud posible y justicia.

## LA CUESTION DEL QUÍMICO

¿Qué sesion la de ayer en el ayuntamiento!  
Tratábase de la creacion de una plaza de químico municipal, asunto iniciado en la sesion anterior por los señores Colongues y Vidaur.

La comision de Policía habia presentado a la vez el correspondiente reglamento para dicho servicio, y se dió cuenta de él a la corporacion por el señor secretario.

Una de las cláusulas del reglamento en cuestion dice que todos los aspirantes a la plaza de químico municipal han de ser precisamente naturales de esta localidad.

Al señor Montalvo le pareció esto, con sobra de razon, demasiado... químico, y lo impugnó elocuentemente, manifestando su extrañeza de que así pensarán acerca del asunto los autores de la proposicion, a quienes tenia por liberales.

En efecto, la condicion de que los aspirantes han de ser precisamente de la localidad, no puede ser más reaccionaria, dicho sea entre paréntesis y sin ofender a ningun... químico.

Por ese principio exclusivista llegaríamos al absurdo de que ningun forastero podria desempeñar ningun cargo en la poblacion en que residiera, teniendo que ser necesariamente naturales de cada localidad el alcalde, los concejales, los médicos, los gobernadores, los obispos, los alcaides, los peluqueros, los boticarios y hasta los cómicos!

En cuyo caso la mayor parte de los concejales que hoy actúan en el municipio, incluso el señor Vidaur, serian incompatibles.

Los firmantes de la proposicion, ó los autores del reglamento han excluido a todos los que no hayan nacido en Santander.

Ni siquiera han concedido ese derecho a los demás químicos de la provincia.

El señor Montalvo tuvo ocasion con esto para decir que él era más liberal que el señor Colongues.

El señor Colongues contó un cuento, cuya moraleja fué la de que el señor Montalvo era liberal, pero no ejercia.

Al cuento del señor Colongues contestó el señor Montalvo con una historia, para deducir que su contrincante no era liberal.

Y a todo esto, el público de las tribunas rie que te rie.

Levantóse todo asustado el señor Alonso, segun él mismo dijo, de la competencia suscitada entre los dos concejales respecto a quien era más liberal.

Tenia razon el señor Alonso. Allí solo se necesitaba saber quien era más químico.

El señor Alonso emitió en su discurso este pensamiento *chispeante*:

«El vino tiene agua y esto es conveniente, porque si no todos andariamos de cabeza.»

La afirmacion no debe ser exacta en absoluto, porque si lo fuese, autorizaria a sospechar que los concejales habian bebido vino sin agua!

Faltaba la nota principal y esta la dió el señor Gallostra.

Se levantó a decir que estaba conforme con la condicion de que los aspirantes a la plaza de químico fuesen de esta localidad.

Y para dar más expresion a su *municipalismo*, exclamó en un arranque de elocuencia ciceroniana:

—¡Hasta el rey debía ser de este pueblo!

Ya no le faltó más que añadir:—¡Y hasta la Providencia!!

El señor Uzcudun habló en defensa de los comerciantes y de los industriales de Santander, que, segun dijo, habian sido insultados.

Y despues se procedió a la votacion, quedando aprobada la proposicion y el reglamento por mayoría de votos.

Al salir oímos el siguiente diálogo:

—¿Qué te ha parecido la sesion de la química?

—¿De la química? ¡¡ Dirás de la quiromancia!

## Ecos políticos

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo que a continuación copiamos:

«La reunion celebrada ayer tarde en casa del señor duque de la Torre—la verdad sea dicha—no puede ni debe considerarse como una reunion oficial de la izquierda, sino como una entrevista entre algunos amigos del general Serrano, a fin de determinar ciertos puntos que habrán de ser objeto de discusion en la reunion de mañana en casa del señor Becerra.

Desde luego, no habrá ni directorio ni junta directiva ni nada, en fin, que pueda quitar a unos ó a otros la importancia que cada cual tiene en la política española. A este objeto, el general Serrano, revestido de amplias facultades, y con el voto de confianza que sus amigos tratan de conferirle, resolverá todas las cuestiones superficiales, y en aquellas otras de importancia y trascendencia para los fines del partido, el señor duque convocará al partido si el asunto merece que se lleve a la masa general, ó a los que tengan representacion en las Cámaras, si el asunto es puramente de parlamentarismo.»

De modo que la izquierda dinástica opta por la direccion unipersonal, es decir, por el sistema absoluto.

Parodiemos aquel refran tan conocido:  
En tierra de zurdos el diestro es rey.

Dice un periódico que nadie sabia explicarse el por qué de la permanencia del obispo de Daulia en Ciempozuelos, pero que ahora resulta—segun *El Liberal*—que Su Ilustrísima está allí al frente de una casa de... arrepentidas.

Esto nos ha hecho recordar que no hace mucho tiempo dos arrepentidas que se fugaron de uno de los Asilos de esta capital, con su correspondiente traje religioso, dijeron en la perera, a donde fueron conducidas, que el venerable obispo de Daulia estaba hospedado en su convento.

Aunque Su Ilustrísima no debe estar ya para muchos trotes, como dice *La Vanguardia*, no deja de llamar la atencion lo mucho que se interesa por las arrepentidas.

El ministro de Marina, Sr. Pavia, se encuentra sumamente irritado y a pique de provocar una crisis, por haberse desairado su compañero de Ultramar, en la provision de un destino que el señor Pavia habia solicitado para un protegido suyo.

Por eso se irritará y provocará la crisis el señor Pavia, si es que la provoca.

En cambio, aunque le desairen en un proyecto para reconstruir la marina de Guerra, hará como que no lo entiende, y se echará a dormir tan tranquilo.

Ya no le llaman en Madrid el señor Pavia y Pavia.

Ahora se le llama con más propiedad el señor Pavia y Liron.

Hay un párrafo en el *Manifiesto* de la coalicion republicana, que vamos a reproducir para hacer sobre él algunas observaciones:

«Declarar que el comité salió satisfecho de su entrevista con el señor Pi, seria un ultraje a la verdad y quizás una falta de consideracion al jefe del pactismo. Hé aquí sus palabras: «El comité provincial pactista determinará, cuando se reuna, si acepta el retraimiento, la lucha ó la coalicion electoral; en cuanto a mí no se cansen ustedes en querer sacarme lo que pienso respecta a coalicion: que no lo conseguirán.»

En estas líneas parece—aunque no haya sido esa la intencion de los que suscriben el Manifiesto—que se trata de hacer un cargo al señor Pi y Margall, por su contestacion.

Nosotros, por el contrario, vemos en las palabras del señor Pi, la expresion más concluyente del respeto a la autonomia individual y a la decision de la mayoría del partido.

Dada nuestra organizacion el señor Pi no podia manifestar sus opiniones particulares, y ha hecho perfectamente bien en omitirlas, dejando al comité provincial en completa libertad de resolver acerca del asunto.

Seguros estamos de que si el señor Pi se hubiera expresado en uno ó en otro sentido respecto a la coalicion, los mismos que trataban de inquirir su actitud, hubieran dicho: «¿Qué partido autónomo es ese en que el jefe marca la linea de conducta que han de seguir sus correligionarios, manifestando su opinion antes de conocer la del partido, que debe expresarla sin imposiciones de ningun género en uso de su autonomia?»

Hé aquí por qué el señor Pi ha obrado como debia obrar, negándose a manifestar su opinion respecto a lo que se le consultaba.

Pero los firmantes del Manifiesto han omitido en él una cosa muy importante.

El señor Pi y Margall añadió a las palabras que cita aquel documento que se negaba a dar a conocer su opinion, pero que se obligaba a respetar el libre acuerdo del partido hasta el punto de que, en caso de acordarse la coalicion, él seria el primero en ir a votar en su distrito a favor del candidato que la coalicion presentara, fuere el que fuere, como lo hará si la junta provincial acuerda ir a las urnas y a la coalicion y aunque sea radical el candidato de su distrito.

Este es el procedimiento de la verdadera democracia, y el que exige, sobre todo, la organizacion de nuestro partido, a cuyas doctrinas y reglas ajusta siempre su conducta nuestro ilustre jefe el Sr. Pi y Margall.

Los que le han censurado por esto no saben lo que dicen.

Nuestro respetable jefe el señor Pi contestó lo siguiente a la comision de la coalicion republicana que fué a consultarle:

«El comité provincial pactista determinará, cuando se reuna, si acepta el retraimiento, la lucha ó la coalicion electoral.»

Trascribimos estas palabras del señor Pi a los que han pretendido erróneamente que no son los comités de provincia los llamados a dirigir, en primer término, las elecciones provinciales.

No hacia falta, por supuesto, alegar este importantísimo testimonio.

Las cosas que son de sentido comun no necesitan pruebas.

El general Martinez Campos ha demandado de injuria a nuestro colega de Madrid *El Progreso*.

Será con la buena intencion de que sea uno de los comprendidos en la primera gracia de indulto que se decrete.

Como ahora no han sido más que tres periódicos los agraciados, se conoce que los ministros se han puesto al habla para que, cuando se conceda otra gracia de indulto, resulten favorecidos todos los periodistas de Europa.

## De La Iberia:

«Un periódico conservador teme que la fusion venda el día menos pensado a media España.

Mire V., amigo. Digase la verdad. Venderíamos con gusto una parte de España.» *La Iberia* debe referirse a la parte fusionista. Pero esa no la puede vender. Porque no hay quien la compre.

Véase cómo juzga la prensa extranjera la evolucion de ciertos elementos democráticos hacia la izquierda dinástica.

Dice *Le Voltaire*:

«El señor Figuerola, antiguo ministro de Hacienda de España, es esperado de un momento a otro en Paris, a donde viene para conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla sobre la actitud que ha

de tomar el partido republicano en vista de la defecion de tres ó cuatro personajes que han creído deber aportar a la restauracion el precioso concurso de su apostasia.»

Hasta la mano.

*La Union*, mestiza, publica un artículo que empieza con el siguiente párrafo:

«No cabe duda de que el progreso de las sociedades modernas en orden a la moralidad de los individuos, es evidente. Pero este progreso no conduce las sociedades a su perfeccion, sino a su corrupcion y ruina.»

¡Hombre!

¿Conque el mayor grado de moralidad conduce a las sociedades a su corrupcion y ruina?

Esto es lo mismo que gritar: ¡Viva la crápula!

*La Correspondencia de España* manifiesta su extrañeza porque no se toman con el calor debido las elecciones de diputados provinciales.

¿Qué culpa tiene el país de que esas elecciones no se hagan en verano?

## Carta de Madrid.

29 Noviembre 1882.

Respetable correligionario: Anoche celebró una importante sesion la sociedad de escritores y artistas bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce.

Se dió cuenta a los socios de que el ministro de Ultramar y el subsecretario de este departamento, pensaban poner en vigor en Cuba, Filipinas y Puerto-Rico la ley de propiedad intelectual, segun deseaban los autores dramáticos, y que pondrian cuanto estuviera a su alcance para que se hicieran extensivos a las provincias ultramarinas los tratados internacionales en beneficio de los escritores y artistas peninsulares.

Se acordó remitir a la comision italiana las composiciones escritas expresamente para el periódico que en aquel país va a publicarse con objeto de aliviar las desgracias producidas por las recientes inundaciones.

Se leyó una comunicacion del general Guzman Blanco, presidente de la Republica de Venezuela, en la que invita a los literatos españoles a que concurren al centenario americano.

La junta de socorros a Cuba y Filipinas ha encomendado a esta sociedad la redaccion de un periódico parecido al *Paris-Múrcia*.

Cuarenta y dos cartas de adhesion al proyecto del sindicato de la prensa, dirigidas al Sr. Nuñez de Arce, demuestran que es un buen pensamiento.

La sociedad ha acordado celebrar una velada literaria en el mes de Diciembre, en honor de los músicos europeos fallecidos en años anteriores en su último mes.

La junta directiva se reunirá esta noche con objeto de recibir al presidente de la «Sociedad de los hombres de letras de Paris», que llega en el mismo tren que Salmeron.

En la sesion segunda de lo criminal de la audiencia de esta corte se verificó ayer la vista de la causa por la muerte del sereno de la calle de Alcalá.

El fiscal ha pedido la confirmacion de la sentencia declarada por el juzgado de Buenavista, en la que se condena al procesado a 18 años de presidio.

El defensor—D. Bernardo Carrasco—pidió la pena de seis años de arresto. La concurrencia ha sido numerosa.

El director de *El Progreso* ha sido citado para declarar en causa que se le sigue por supuestas injurias al general Martinez Campos.

Anoche se estrenó en el teatro español el juguete cómico original y en verso de D. Federico Jaques titulado *Fruto amargo*.

La produccion entretuvo al público que aplaudió los chistes de que está salpicada la obra y llamó por dos veces al palco escénico al autor.

El diputado por Puerto-Rico Sr. Alcalá del Olmo ha entregado al ministro de Fomento una exposicion de los profesores de Bellas Artes de aquella ciudad, solicitando la intervencion del gobierno para el cobro de lo que les adeuda el ayuntamiento por asignaciones a dicho centro de ensenanza.

Ayer se hablaba de que renunciaria el cargo de secretario del ayuntamiento de Madrid el señor Fernandez y que seria reemplazado en este destino por el Sr. Cañamaque.

Ignoro el fundamento de esta noticia.

Parece que D. Manuel Azcárraga no acepta el cargo de gobernador civil de la Habana.

A la reunion que hubo ayer en casa del duque de la Torre asistieron los Sres. Ros de Olano, Becerra, Beranger, Balaguer y Mosquera.

En esta reunion se acordó que los senadores y diputados afectos a la izquierda formaran un directorio ó junta consultiva del partido.

Se dividirá en cuatro regiones la Península española; los actuales senadores y diputados serán los jefes de estas regiones.

Las dificultades que surjan en la política, las dirimirá esta junta, las locales ó el duque de la Torre, único jefe del partido.

Los conservadores y democráticos se mostraban ayer muy satisfechos por el sesgo que tomaba la política y organización del nuevo partido, porque esta determinación es prueba de que está en vías de concluir la constitución con buen éxito.

El ministro de la Gobernación se mostraba ayer dispuesto á proceder con severidad con el gobernador civil de Valencia, pues segua anuncia *El Mercantil Valenciano*, se cruza de brazos ante la triste situación por que atraviesa el pueblo de Picasent en donde las rondas y la gente encargada de la seguridad pública las componen gentes desalmadas, y en donde se cometen por los encargados de velar por el orden público los delitos que ellos debían evitar.

¿Acudirá una vez siquiera el ministro de la Gobernación á intervenir y velar por los intereses que debe? —N.

**AYUNTAMIENTO**

*Extracto de la sesión celebrada ayer.*

Concurrieron á ella los señores Ceballos (don Lino), Bolado, Garcés, Horga (don J.), Fernandez, Colongues, Herran, Diaz Cueto, Setien, Espina, Velarde, Alonso, Uzcudun, Montalvo, Soriano, Sierra y Abad.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada. Excusaron sus asistencia los señores Diestro y Horga (D. R.)

Pasó á la comisión una solicitud del señor Vidaur, pidiendo licencia para ausentarse de esta capital.

El señor Fernandez pidió la palabra para despues del despacho ordinario.

Se dió cuenta de una proposición del señor alcalde para que se impriman hojas de empadronamiento y se repartan á los vecinos para la formación del padron, acordándose así.

Dada cuenta de una proposición para que se señalen los sitios donde se han de colocar los colegios electorales y el nombramiento de los concejales que los han de presidir, fué aprobada.

De la comisión de Obras se aprobaron los siguientes informes: Uno referente al estado en que se hallan las casetas de consumos por el mediano estado en que se encuentran, informando que las reformas necesarias se hagan convocando á pública subasta; otro para que la diputación se haga cargo de la carretera que conduce á Corban; otro referente á la proposición del señor alcalde para abrir un túnel desde la calle de Cuesta á la estación del ferro-carril, acordándose que la alcaldía se aviste con los propietarios, á fin de ceder gratis los andenes para la apertura del túnel; otro sobre la solicitud de la junta del pueblo de San Roman, sobre apertura de vías públicas en dicho pueblo; otro concediendo gratis el terreno donde se ha de instalar la escuela de Cajo.

De la de Policía se aprobó uno cediendo el terreno número 424 del cementerio á D. Juan Martinez Saez; otro obligando al dueño de un horno situado en la calle de Búrgos, para que levante la chimenea á la altura que señalan las Ordenanzas municipales.

De la de Ensanche se aprobaron las bases que han de regir en la subasta para la contratación de un empréstito de 66.500 pesetas; otro para que se instalen 20 faroles de alumbrado público en la calle de Calderon de la Barca y Rodriguez.

Se aprobaron los siguientes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior. Uno emitido en la solicitud de don Prudencio Rementería; otro sobre reforma de la escuela de Monte.

También se aprobó, despues de una amplia discusión, el informe y reglamento que ha de servir para la creación de una plaza de químico municipal.

Leida una proposición del señor Garcés para modificar el alumbrado de varias calles del distrito del Instituto, se tomó en consideración y pasó á informe de la comisión de Policía.

Se autorizó á la alcaldía para que se haga cargo de la audiencia y nombre una persona que vigile por los muebles que en aquel local existen, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las ocho próximamente.

**Noticias**

Lista de las cartas detenidas en esta administración de correos por insuficiente franqueo y mala dirección:

D. Rufino Mazas, Ferrol; Teresa Castañe, Madrid; Eduardo Millent, id.; Adolfo Aguirre, idem; Pedro Fernandez, Habana; Teresa Garcia Ruiz, Sevilla; Eustasio Riaño, Santa Cruz Iguña; Antonio Menendez (Quirós), Ricalco; Ramon Nuñez Pacheco, Manila; Mariana Olivar, Santander; Salustiano Francisco Madrazo, Colindres; Alejandro Santa Maria, (Burgos) San Felices; Aurelio Rozas; Manuel Santos; Petra Martin; Marcos Leon Escudero; Diego Castañedo, Magdalena Varela.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta ciudad para don Mariano Guezala.

La salida de la correspondencia de esta capital para las Antillas españolas, durante el mes de Diciembre, se verificará en los dias que á continuación se expresan:

*Cuba.*—Dias 7 y 27 para Cádiz (via española); 5, 12, 19 y 26 por vía de Nueva-York; 20, 22 y 26 de Santander, por vías españolas y francesa; 29 Southampton, vía inglesa.

*Puerto-Rico.*—Dias 7 y 27 por Cádiz, vía española; 20, 24 y 26 de Santander, vías española y francesa; 28 Southampton, vía inglesa.

*Fernando Poo.*—Vía de Liverpool, los dias 15 y 19.

*Filipinas.*—Dias 5 y 19 por Marsella, vía francesa, y 29 por Barcelona, vía española.

Hoy saldrán para Medina de Pomar los señores alcalde y síndico de aquel ayuntamiento, que, como saben nuestros lectores, se hallaban en esta ciudad gestionando sobre asuntos que interesan á aquella corporación.

Segun nuestras noticias, ayer se presentaron, acompañados de don Ernesto Ruiz Huidobro, al señor Martinez, digno empleado de esta aduana, de quien recibieron cuantos datos necesitaban para activar una obra pía que les corresponde, y que es el asunto que les habia traído á esta capital, retirándose aquellos señores sumamente agradecidos de cuantas personas han visitado para ese asunto.

Aquella corporación está, segun nuestros informes, de enhorabuena, pues seguramente que en breve han de conseguir lo que hasta la fecha creían tan difícil.

Los vecinos de Medina de Pomar no deben olvidar que los señores alcalde y síndico han hecho con el mayor acierto cuanto necesario era para llegar á conseguir lo que tan justamente corresponde á aquella localidad.

Para las cuatro de la tarde de ayer estaban convocados en el juzgado municipal los señores que componen el colegio de abogados de esta población.

Los individuos Joaquin Miera y Baldomero Someron han participado á esta comandancia de Marina, que tienen en su poder una percha de 40 pies de largo por uno de ancho, hallada en el punto denominado *Somo-Cueva*.

El señor comandante de Marina ha señalado 30 dias durante los cuales puede reclamarla el que se crea su dueño.

**Pagos**

Ha sido acordado por la comisión provincial en la distribución de fondos correspondiente al mes de Noviembre, entre otros, los pagos siguientes:

Un semestre á las amas que lactan niños pertenecientes á la casa de expósitos que sostiene la diputación provincial.

Un semestre de intereses de las acciones del empréstito de carreteras provinciales que se hallan sin amortizar.

Un socorro de cien pesetas concedido por la diputación á María Vena.

Otro id. id. á José Llata.  
Otro id. id. á Santiago Fernandez.  
Otro id. id. á Ramon de la Pascua Colina.  
Otro id. id. á José Pascua Quirós.  
Otro id. id. á Anacleto Viano.

Ayer, con motivo de haber fallecido el hijo de don Antonio Gallo, el buque fondeado en este puerto *Julian Antonio*, propiedad de dicho señor, tuvo durante todo el dia las banderas á media asta.

Tenemos el placer de comunicar á nuestros lectores que la señorita doña Felisa Rojí se halla muy aliviada de la grave enfermedad que padecía.

Ayer tarde falleció repentinamente una pobre mujer en la casa núm. 3 de la calle Alta. Seguidamente se presentó el señor juez de primera instancia y el médico forense, disponiendo este que continuara en dicho local hasta adquirir el convencimiento de su defunción.

La finada se llamaba Policarpa Gonzalez, de 40 años de edad. Su marido se halla navegando y ella vivía hace tiempo sola en compañía de una hija de 11 años.

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente decreto:

«De conformidad con la autorización concedida en la firmeza de las disposiciones transitorias de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, vengo en nombrar presidente de la Audiencia de lo criminal de Santander á don Lope Ovejias y Garcés de los Fayos, magistrado de la territorial de Pamplona.»

Segun nuestras noticias en breve darán principio en el barrio de Cajo los trabajos para enclavar en aquel punto una casa-escuela, para cuyo objeto en la sesión de ayer se le concedió á algunos vecinos del indicado barrio el terreno que habian solicitado.

Los cajenos están de enhorabuena, pues en adelante creemos no han de necesitar nombrar comisiones para entenderse con los que hasta hoy han dado pocas pruebas de ser amantes de la enseñanza.

¿Qué delito habrá cometido un farol que existe en la calle de Calzadas Altas, que venimos ob-

servando no se enciende hace dias?

Hacemos esta pregunta manifestando á la vez, que el farol referido es el que mejor servicio presta por hallarse en punto donde más falta hace.

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal tres patios que se hallan completamente sucios.

**Correo de Filipinas**

Los periódicos que recibimos hoy alcanzan al 21 de Octubre, y de ellos tomamos desconsoladoras noticias respecto á los extragos de los últimos ciclones.

El dia 20 un terrible huracan, uno de esos fenómenos conocidos en aquel país con el nombre de *baguios*, pasó sobre Manila, arrastrándolo y destrozándolo todo, y llevando á sus habitantes el luto, la desolación, la ruina y la miseria.

La *Oceanía Española* hace ascender á un millon el número de personas que en el Archipiélago se han quedado sin hogar.

Véase lo que, entre otras cosas, dice el periódico aludido:

«En nuestra excursión ayer por los arrabales, vimos muchísimas señoras y aun más niños, de familias muy conocidas y que disfrutaban positivo bienestar, vagar por las calles, que parecían rios, con sus ropas mojadas, transidos de frio, pintada en los semblantes la aflicción, buscando albergue donde pasar la noche de ayer, que ha debido ser de prueba para muchas familias, y así tambien vimos, en camillas unos y otros á pié, cubiertos con mantas, á los enfermos del hospital militar, destruido, que eran trasladados al civil de San Juan de Dios.»

El *Comercio* da los siguientes curiosos detalles.

«En todas las oficinas comerciales se han mojado muebles, y papeles, entorpeciendo el despacho del correo.

Parte del techo del convento de Santa Clara se ha venido al suelo.

En la Ermita no ha quedado en pié más casa que la que habita el señor don Alejandro Macleod.

A un vecino de aquel pueblo oímos decir anoche: el bauprés de una fragata americana me echó por tierra la casa.

La administración de Hacienda pública se ha destechado en parte; los almacenes no han sufrido poco, y se ha mojado algun tabaco y papel.

El palacio arzobispal destechado. El señor arzobispo se ha trasladado á San Agustin: la exposición se da por terminada; los expositores pueden recoger sus objetos á la mayor brevedad.

La casa del general segundo cabo destechada. Muchos destrozos en el colegio de jesuitas. La inspección general de Obras públicas, destechada y estropeados los balcones.

No ha quedado una casa en pié, desde la Divisoria á Dulumbayan.

La iglesia de Quiapo destechada en gran parte, y algo la de Santa Cruz.

El techo de una casa de Sante Cruz voló completo.

Y de este modo sigue reseñando, hasta llenar dos columnas de su publicación.

Hubo tambien algunas desgracias personales de que por falta de tiempo no pueden dar detalles los periódicos del Archipiélago.

Hé aquí una frase que, segun uno de aquellos periódicos, dice aproximadamente el valor de las pérdidas materiales:

«Cada una de las cuatro horas que duró ayer el huracan, puede valer un millon de pesos.»

De las embarcaciones surtas en la bahía, catorce sufrieron averías de más ó menos consideración.

**Comunicado**

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA. Santander 30 de Noviembre de 1882.

Faltaríamos á un deber de gratitud si no diéramos las más expresivas gracias al señor Pastor, por las francas y sinceras declaraciones que hace en su comunicado de ayer, las cuales confirman en un todo cuanto dijimos en el nuestro, esto es, que al acercarnos á la empresa del Teatro á pedirle este para dar una velada á beneficio de los desgraciados de Cuba y Filipinas, se nos hicieron dos proposiciones, que rechazamos.

No esperábamos menos de la reconocida caballerosidad del señor Pastor, y no nos sorprende su lealtad al declararlo así.

Con esto, y con que hubiera añadido que nosotros queríamos el Teatro para un viernes ó lunes, dias en los que no se originaba ningun gasto por cedérsenos, pues en esos dias no da funciones y con añadir tambien que nosotros no exigimo, ni admitimos la cooperación de la compañía para dicha velada, es todo lo que nosotros pretendemos que el público sepa, para que, como él dice, y nosotros deseamos, quede cada cual en el lugar que le corresponde.

Concluye el señor Pastor diciendo: «Limosna y de consideración podía haber sido. ¿Por qué no se ha aceptado? Nosotros terminamos diciéndole: «¿Quién hubiera sido el socorrido?»

La junta directiva.—P. O., el secretario, M. Torcida.

¿Qué es el Licor del Polo de Orive? Pregunta es esta que puede ser contestada satisfactoria-

mente por millones de personas. Once años consecutivos é éxito asombroso como remedio eficazísimo para calmar en el acto los más furiosos dolores de muelas y colica dentadura han sentado un hecho indiscutible de el de la proclamación universal del *Licor del Polo* como el único dentífico inimitable que ha resuelto brillantemente el difícilísimo problema de la odontalgia. La higiene indispensable á la salud y á la tranquilidad del individuo más modestas clases sociales; suceso honroso de que puede vanagloriarse el autor del *Licor del Polo*. La posición de un producto con tales garantías y diplomacia de tan alta consideración es de escaso interés á la sociedad; no obstante el curioso puede saber que el felicitario americano y otra multitud de vegetales de distintos puntos del globo mandados recolectar expresamente para el *Licor del Polo*, de virtudes dentíficas desconocidas aún por la generalidad, hábilmente extraídos sus principios activos de conformidad á los últimos adelantos de la ciencia moderna forman la base esencial del *Licor del Polo*, hallándose absolutamente exento de toda partícula mineral y de toda sustancia cáutica, tóxica y narcótica.

**Pacotilla**

Ayer mi amigo Gallostra dijo en el ayuntamiento que hasta el mismísimo rey debía ser de este pueblo!

Pues sucedería entonces que con el mismo derecho, Madrid no lo aceptaría ¡porque no era madrileño!

En la Audiencia de Valladolid ha sido condenado á dos años y cuatro meses de presidio un jóven de 18 años próximamente.

«Había robado una moneda de dos cuartos! ¿Cómo lo descubrirían? Esto es lo que á mí me preocupa.

«Probablemente se haría sospechoso derrochando dinero!

Claro; ¿cómo no ha de llamar la atención un chico sin bienes de fortuna que improvisadamente se echa coche?

Por fuerza tenian que decir:—¡Tate! ¡Este es el que robó los dos cuartos!

Ya verán ustedes cuando salga de presidio cómo se las arregla para robar más y que no le cojan!

Dice Oláran que si sigue lloviendo espera verme con una *amayuela* en la nariz.

Yo espero verle á él, si sigue lloviendo, con doscientas *amayuelas* en la suya.

«Porque Ricardo tiene nariz para muchas *amayuelas*!

Un pescador de Valladolid ha encontrado dentro de un pez una moneda de veintiuno y cuartillo, un pedacito de cuero, un ochavo moruno y un pendiente de oro.

Vamos, no se podrá decir que ese pez era *rana*.

«Se conoce que era un buen pez de familia!

Dice *El Correo* hablando en español: «Frio de noche y por el dia sol.»

Y no dijo temiendo algun reproche: «¡Mucho frio de dia y sol de noche!»

Una carta que llevaba un plan curativo para un enfermo, tardó nueve dias desde Madrid á Mérida.

Pues consuélase el enfermo si por su fortuna aun vive. «Desde Mérida á Madrid hubiera tardado quince!

Leo: «Dentro de pocos dias serán remitidos desde Madrid á Sevilla 8.000 kilogramos de pólvora.»

«8.000 kilogramos! Pues si ocurre una explosion en el camino, se van á asustar en Inglaterra!

La charada de antes da ayer, firmada por Consuelo, la acertó Catalina, que me ha mandado la solución en unos versos que se me han estroviado.

Era CA-PO-TA.

Otra charadita

En una primera tercera de la primera segunda vi ayer un todo magnífico cuya prima dos me gusta y comprando un par de libras me las cené con Maruja!

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (11 noche.) La *Gaceta* publica los nombramientos de fiscales para las nuevas Audiencias.

Se han reunido los notables de la izquierda dinástica.

Gran tirantez de relaciones entre Erancia é Inglaterra por la cuestion de Madagascar.

Una escuadrilla francesa ha marchado á ocupar la costa occidental.

Madrid 30 (10 noche.) Acciones del Banco de España... 410-00.

Deuda amortizable del 4 por 100 78-60. Cambio sobre París... 4-91. Cambio sobre Londres... 47-25. Fabra.

Madrid 30 (6 tarde.) Cuenta perpetua interior del 3 por 100... 28-17 1/2. Cuenta perpetua exterior del 3 por 100... 00-00.

Barcelona 30 (5 tarde.) Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 83-75.

Burdeos 29. El jurado de la Girona ha condenado, por el delito de fabricacion de moneda falsa, á un tal Bellinquet á trabajos forzados á perpetuidad, á Mr. Beroza á cinco años de reclusion.

Londres 29. El candidato conservador ha sido elegido diputado por la Universidad de Lambidge.

Bruselas 29. Ayer comenzó la vista de la famosa causa sobre el asesinato del abogado Bernays de Bruselas, interrogados los reos. Leon Pettzer se graba muy conmovido.

Viena 29. Despacho de Berlin anuncia el fallecimiento de Sr. Manteuffel, que ha desempeñado varios cargos importantes en Alemania, incluso la presidencia del Consejo de ministros.

Paris 29. Grandes inundaciones en Grenoble á consecuencia del desbordamiento del Iser. Temense las considerables, pues las aguas del rio subieron.

Legitimistas se proponen interpelar al gobierno acerca del escandaloso robo cometido en el teatro de San Dionisio.

Se temiese que el ministro de Correos y Telégrafos haya sido objeto de un atentado durante su último viaje de Marsella á Paris.

Se celebrase mucho de un incidente ocurrido en el seno de conferencias de la Cámara entre algunos diputados de la extrema izquierda y su colega de la derecha.

Se acusado este de anarquista para lisonjear las pasiones del populacho, contestó en términos tajantes que se suponía posible un lance desagradable.

Se ha presentado en el Senado el dictamen sobre la cuestion de juramento, en la cual se propone que no se discuta la proposicion de ley votada por la Cámara sobre el particular, fundándose en que la antigua y útil institucion del juramento judicial no merece las criticas de que ha sido objeto, respondiendo á las aspiraciones del pueblo.

Lisboa 29. Fallecido el señor Saraiva Carvalho, ex-

ministro de Obras públicas.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Noviembre 28.

Table with columns for commodity names (Aceite de Colza, Aceite de Linaza, Harinas, etc.) and their prices in various currencies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Miguel Saiz, 336 ts., c. Astoreca, de Amberes con 4 cajas quesos á D. Jerónimo Toca; 10 id. id. á D. E. Toca y Hermano; 32 id. id. á D. E. Lopez Herrero; 19 id. id. y 16 bultos quincalla á D. M. Lecuona; 39 id. id. á D. M. Cabrero; 2 id. id. á D. F. Larranaga; 44 id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 141 id. id. y 20 cajas almidon á D. R. Lecuona; 51 id. id. á D. R. M. Rodrigo; 366 id. id., 31 id. ginebra, 89 id. quesos y 10 id. quincalla á D. V. Gonzalez; 499 sacos raices á la orden; 175 bultos ferreteria á D. S. Aguado; 1.118 id. id. á D. A. J. Galland; 585 id. id. á D. G. Gonzalez, y otros para varios.

DESPACHADOS

Vapor Ibaizabal, 557 ts., c. Laguna, para Sevilla y escalas con 2.396 sacos harina, 230 idem trigo, azúcar, cacao, bacalao y otros. Idem San Joaquin, 81 ts., c. Perez, para Gijon con 30 sacos harina, azúcar, aguardiente y otros. Idem Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 7 y 48 minutos. Bajamar.—A las 1 y 48 minutos.

LA MEDICINA DEL MAR.—Se puede llamar propiamente al Aceite de Hígado de Bacalao un específico marino, y á la pescaria de Terra Nova una vasta botica; pero se necesitan tambien los auxilios de la ciencia y de la habilidad para perfeccionar el artículo que ha de usar el enfermo y bien se puede decir que se ha alcanzado un triunfo en la produccion del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Su calidad es sobresaliente, y miles de personas deben á sus propiedades sus curas de gota constitucional, reumatismo crónico, males cutáneos, y todo tipo de enfermedad pulmonar. Es literalmente libre de impureza y contiene mucha más yodina que los otros Aceites que son preparados, con menos esmero.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Advertencias del Doctor.

La tisis, las afecciones pulmonares son producidas por varias causas, se ha de temer las enfermedades heredadas de sus parientes, las agitaciones, los desórdenes, la anemia y por cuanto más que la economía del cuerpo gasta diariamente más materiales que pueda apropiárselos por la ayuda de la digestion. Para remediar existen muchísimas preparaciones pero no curan sino de un modo aparente, pues no dan el apetito y tampoco la organizacion de las reservas que volverían á llenar los musculos y con este fin harían desaparecer las enfermedades.

El vino tónico nutritivo Defresne tomado á dosis de dos copas por día; la Peptona Defresne tomada con tanto buen éxito en los hospitales de Paris, dosis de dos cucharadas por día mezcladas con caldo alcanzan el fin que se ha de proponer, pues contienen la Peptona ó carne asimilable sin ningun esfuerzo, que nutre los musculos, el lacto-fosfato de cal natural que estimula la nutricion, y el hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de Paris y se podrá comprar en las farmacias españolas. Doctor Girard, Paris.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

IMPORTANTE.

Don Lucas Romero, dueño de la Droguería establecida en la Calle de Becedo, número 2, participa á sus parroquianos que se ha trasladado al número 7 de la misma calle. Tambien acaba de recibir un gran surtido de especialidades nacionales y extrajeras, garantizando su legitimidad.

SOLA MONTANESA

Coche de Santander á Villacarriedo, saliendo á las 3 de la tarde de la administracion del Sr. Horga. 1244

CARBON MINERAL

A domicilio á 5 1/2 rs. quintal. Calle del Cuadro, núm. 3.

ALMACEN DE CARBON

Cardiff, Newport, Lancashier. Harrison y Turner, Castilla, 10.

DEPOSITO DE GINEBRAS

Cajas y garrafones. Castilla, 10, Harrison y Turner.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

COMERCIO DEL VALENCIANO,

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación.

Si bien vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28

SANTANDER

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

Café Tamberlick

SITUADO EN LAS CUATRO CALLES

En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

TEATRO MECANICO

Funciones para hoy 1.º de Noviembre.

A las 6, á las 7, á las 8, y á las 9.

CAFÉ BRILLANTE.

Funcion para hoy de canto y baile

A las diez; ejercicios gimnásticos por Primitivo Vidal el Hombre Volador.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882.

podéis sin iniquidad sostener vuestras pretensiones sobre Balme. Además, sería una deslealtad en mí servirme contra Leopoldo de revelaciones sorprendidas en su propia casa. Parecería haber hecho allí, y en provecho vuestro, un papel indigno que jamás podría aceptar. Necesito, pues, esa promesa, ó de lo contrario...

—¡Bien! ¿Qué hariais, Valentin de Champ-Rosay? preguntó el anciano con humos de dignidad paterna.

—Cuando tuviese la certeza de que el documento estaba en vuestro poder, montaría á caballo y me iría al regimiento para no volver jamás.

—¡Tarambana! ¡Y lo haria como lo dice! Valentin, hijo, no nos incomodemos, haré lo que tú quieras. De todos modos, en caso de que todo se descubriera, el descubrimiento del tesoro podrá ser una compensacion de la pérdida de Balme.

—De modo, padre, que es cosa arreglada?

—¡Si.

—¡Vuestra mano!

—¡Muy desconfiado! Aquí la tienes.

—La mano seca y arrugada del anciano cayó sobre Valentin, el cual exclamó: —Ahora, padre, tened confianza, que lograre-

venga mañana temprano con una piqueta para demoler un tabique... No hay necesidad de hablar de las revelaciones de la muchacha, porque si no halláramos nada, se burlarian de nosotros... y si descubriésemos algo... Pero no perdamos el tiempo. Bonivard debe haber vuelto ya de su trabajo, y estará de seguro en su casa.

El oficial iba á salir para dar cumplimiento á esta orden, pero se detuvo de repente asaltado de una idea.

—Padre, dijo en tono firme, antes de hacer uso de los informes que he adquirido por una circunstancia casual, permitidme exigiros una promesa.

—¿Cuál?

—¿Que si se descubre en el escondite designado por Natha el título antiguo de que hemos hablado, será entregado á Leopoldo, y renunciareis para siempre á vuestras pretensiones sobre la tierra de Balme.

El viejo pleitista puso un gesto avinagrado.

—Pero hombre, Valentin, ¡por fuerza te han hechizado allá! Dime en razon si no deberias pensar en mi interés y en el tuyo antes de pensar en el de nuestra rica parentela.

—Padre, si ese documento existe realmente,

manera que una fuerza desconocida y sobrenatural podría oponerse...

—Ya entiendo, aparecidos, ¿no es cierto? exclamó el caballero de Champ-Rosay... ¿Y tú crees en aparecidos?

—Acaso no... Pero me limito á transmitir exactamente las palabras de Natha.

—En efecto, siempre hay algun aparecido algun espíritu maligno para guardar los tesoros enterrados. Es de rigor. Sin embargo, como los aparecidos no pueden citar á juicio, vale más habérselas con ellos que con ciertos vivos.

—¿De modo, padre, que estariais dispuesto á tentar la empresa?

El caballero de Champ-Rosay permaneció un momento sin responder.

—Es una locura, dijo al fin; pero por más que hago, esos montones de oro y plata me están bailando en el cerebro... Van á burlarse de nosotros, si se divulga la cosa... Pero antes de tomar un partido, ¿no podríamos asegurarnos desde luego de si esas predicciones tienen alguna probabilidad de confirmarse?

—Me parece muy bien, padre. Pasemos á vuestro cuarto.

Valentin se levantó y tomó una bujía de sobre

